

INFORME FINAL

VIGILANCIA AMBIENTAL
PFV ALIAGAR 2 FASE 1B



ÍNDICE

1.	HOJA DE FIRMAS.....	2
2.	JUSTIFICACIÓN.....	3
3.	INTRODUCCIÓN	4
4.1.	Organización del documento	4
4.2.	Descripción general de las infraestructuras	4
4.	TAREAS ASOCIADAS CON LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.....	7
5.	Listado de comprobación de las medidas previstas en el Plan de Vigilancia Ambiental.....	8
6.	INCIDENCIAS MEDIO AMBIENTALES DETECTADAS	9
7.	CONCLUSIONES	11
	PLANOS	13

1. HOJA DE FIRMAS

El siguiente informe está suscrito por ATHMOS SOSTENIBILIDAD:

En Zaragoza, a 31 de agosto de 2023.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'ARL', written over a horizontal line.

Alberto Ruiz Lorente

Graduado en Ciencias Ambientales

2. JUSTIFICACIÓN

El presente informe corresponde con el **informe final** de las actuaciones en fase de obra de la vigilancia ambiental en fase de construcción, el cual ha sido redactado para dar cumplimiento al condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) (INAGA 500201/01A/2021/03211) referente al proyecto de instalaciones de generación mediante energía solar fotovoltaica en la planta Aliagar 2 Fase 1B y evacuación de la energía eléctrica:

“...Se entregará un informe final que sea un resumen de los informes anteriores”

Este informe ha sido elaborado por ATHMOS SOSTENIBILIDAD y suscrito por el técnico titulado responsable de la vigilancia ambiental, cuyo nombramiento se hizo extensible tanto al INAGA como al Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Zaragoza, a fecha 20 de julio de 2022. El mismo, recoge las acciones descritas en el Plan de Vigilancia Ambiental que se detalla en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Aliagar 2 Fase 1B, así como las medidas adicionales recogidas en la resolución de la Declaración de Impacto Ambiental, emitida por el INAGA.

La promotora del proyecto es Energía Inagotable de Auriga, S.L.

La empresa contratada para la realización de la Vigilancia Ambiental para el proyecto Aliagar 2 Fase 1B es la misma, en este caso ATHMOS Sostenibilidad, S.L.

3. INTRODUCCIÓN

4.1. Organización del documento

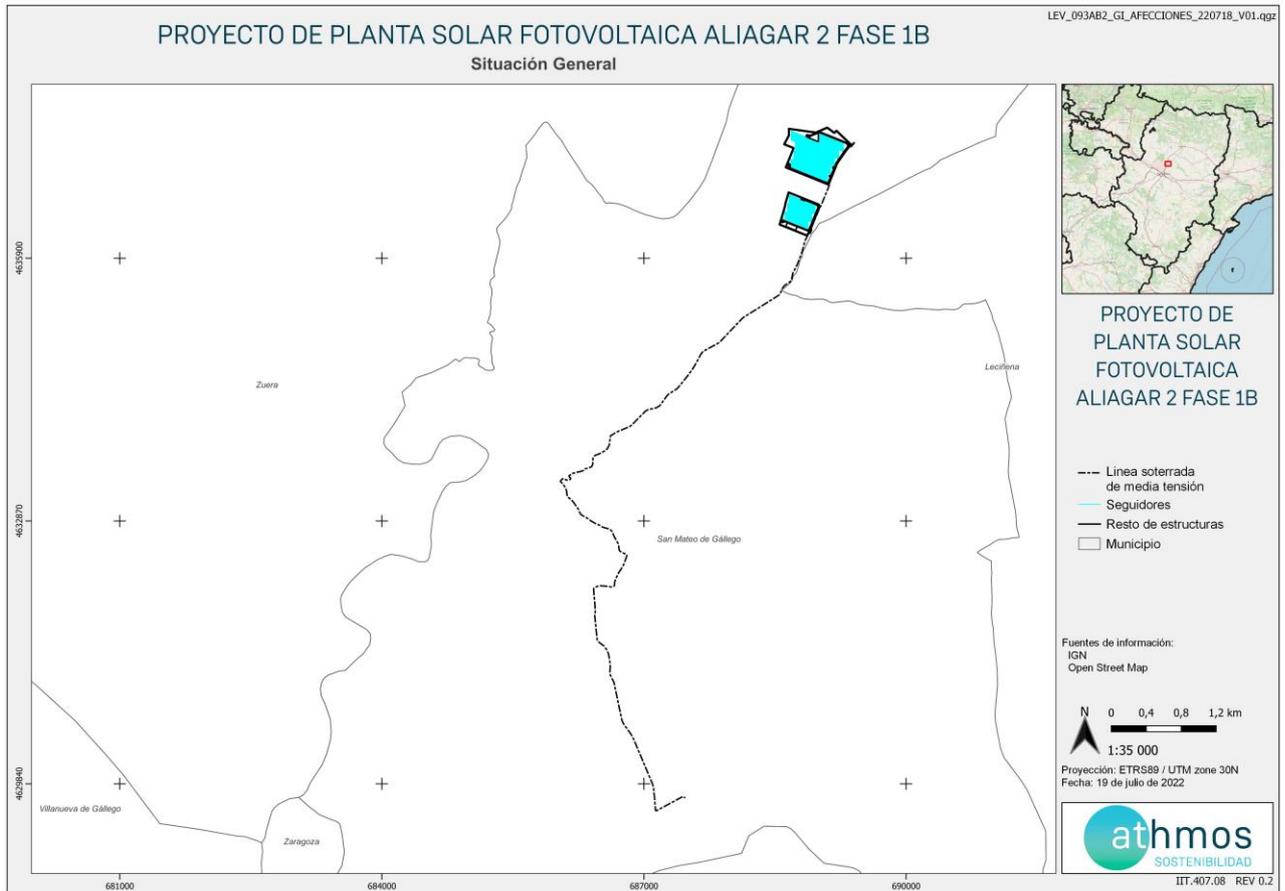
Con el objetivo de hacer más sencillo el manejo y comprensión del documento, a continuación, se enumeran los apartados de los que consta el presente informe, incluyendo una breve descripción de los mismos.

Los apartados en los que se divide el informe cuatrimestral son los siguientes:

- Apartado 2 INTRODUCCIÓN en este apartado se hace una breve descripción de las infraestructuras del proyecto Aliagar 2 Fase 1 sobre las que se realiza la vigilancia ambiental, así como de las fases de ejecución de las obras de construcción de las mismas.
- Apartado 3 TAREAS ASOCIADAS CON LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, en este apartado se detallan las tareas, comunicaciones y trámites asociados a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), para cada una de las infraestructuras de generación, transformación y evacuación del Proyecto PFV Aliagar 2 Fase 1, así como el estado de las mismas.
- Apartado 4 **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, en este apartado se describen los trabajos y controles ambientales realizados en obra, organizados por cada uno de los meses que componen el cuatrimestre.
- Apartado 5 INCIDENCIAS MEDIO AMBIENTALES DETECTADAS en este apartado se detallan las incidencias medioambientales detectadas y emitidas durante este cuatrimestre.
- Apartado 6. CONCLUSIONES, en este apartado se hace un breve resumen del avance de los trabajos y una escueta valoración de la vigilancia ambiental durante el presente cuatrimestre.
- Anexo 1 PLANOS, en este apartado se muestran los planos de la implantación de la implantación del proyecto Aliagar 2 Fase 1.
- Anexo 2 INCIDENCIAS AMBIENTALES

4.2. Descripción general de las infraestructuras

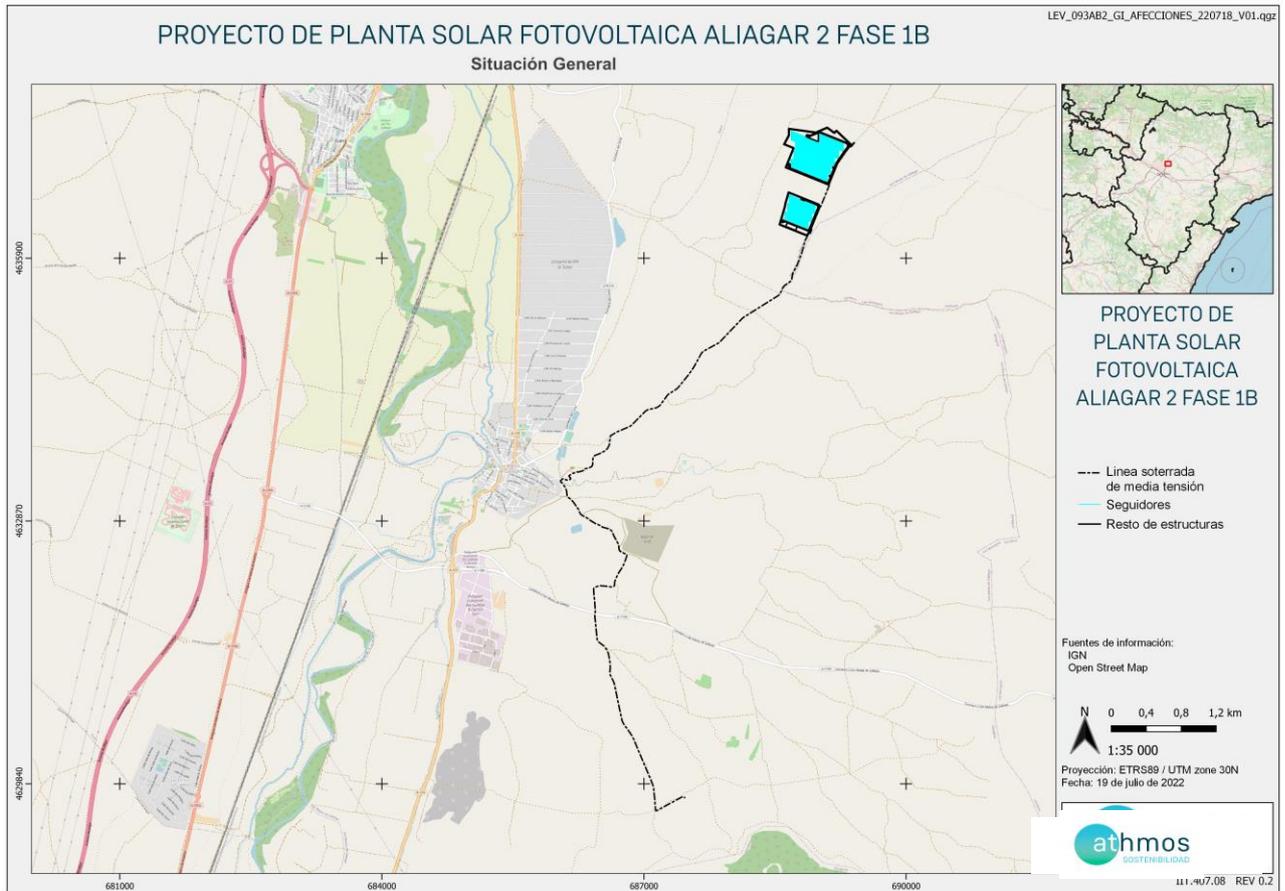
El proyecto Aliagar 2 Fase 1B en el cual se realiza la Vigilancia Ambiental, se ubica en el término municipal de San Mateo de Gállego, provincia de Zaragoza, tal y como puede observarse en el Mapa 1:



Mapa 1 Términos Municipales del proyecto Aliagar 2 Fase 1B. Fuente: Elaboración propia

Este proyecto está formado por una planta fotovoltaica de 22 MW y por las infraestructuras de y evacuación de energía eléctrica hasta la SET "Aliagar 2".

A continuación, en el Mapa 2, puede observarse una visión global de la planta sobre mapa cartográfico de la zona.



Mapa 2 Situación general de ALIAGAR 2 FASE 1B Fuente: Elaboración propia

Nota: El detalle individualizado de la implantación de cada una de las infraestructuras del Proyecto Aliagar 2 Fase 1, así como las distintas afectaciones, se encuentra en el ANEXO 1 Planos.

4. TAREAS ASOCIADAS CON LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

En este apartado se detallan los trabajos y trámites realizados en este cuatrimestre, asociados a las Declaraciones de Impacto Ambiental, para cada una de las infraestructuras de generación, transformación y evacuación del Proyecto Aliagar 2 Fase 1B.

A continuación, se detalla cómo se ha realizado la tabla.

En la primera columna de **N.º**, se indica el identificador del Condicionado, que es un número secuencial elegido internamente, pero que no tiene por qué coincidir con el número de condicionado que aparece en la Declaración de Impacto Ambiental.

En la columna de **Descripción del condicionado** se anota el texto del condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente.

En la columna de **Proyecto** se indica el proyecto o proyectos a los que hace referencia dicho condicionado.

En la columna de **Fase** se indica en qué momento de ejecución se debe dar respuesta al condicionado, diferenciando entre antes de obra (fase de diseño), obra (ejecución de la obra civil y el montaje de los aerogeneradores) y explotación (parques en funcionamiento y evacuando energía en las líneas de alta tensión). No obstante, merece la pena señalar que diversos condicionados deben o pueden ser realizados en varias fases del proyecto (por ejemplo, la entrega de los informes cuatrimestrales se realiza en fase de obra y en fase de explotación).

Por último, en la columna de **Estado** se indica el punto en el que se encuentra dicho condicionado diferenciando entre realizado (cuando se ha dado por finalizada esa tarea), en proceso (cuando se han realizado trabajos al respecto, pero quedan pendientes otros) y no aplica (cuando el condicionado hace referencia a unas tareas que se deben real

5. Listado de comprobación de las medidas previstas en el Plan de Vigilancia Ambiental.

Finalmente, a modo de resumen, se detallan todas las tareas que han sido identificadas. La siguiente tabla contiene detalladas las tareas identificadas en el Plan de Vigilancia Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental y en los condicionados de la Declaración de Impacto Ambiental.

En este apartado, solamente se mostrarán las tareas relacionadas con la FASE DE CONSTRUCCIÓN del presente proyecto, ya que son las que aplican actualmente.

6. INCIDENCIAS MEDIO AMBIENTALES DETECTADAS

Cuando se ha detectado alguna incidencia medioambiental, se ha informado a LEVITEC, siendo en este caso tanto empresa promotora como encargada de la obra civil. En total se abrieron tres incidencias y una no conformidad, las cuales fueron cerradas satisfactoriamente

CÓDIGO	TIPOLOGÍA	ESTADO	UBICACIÓN	FECHA DE APERTURA	ACCIÓN CORRECTORA/ COMPENSATORIA	FECHA DE CIERRE
LEV_093A2B_IC_TV_220922_V01	Geología, geomorfología y suelos		Zanja en perímetro parcela grande	22/09/22	Las próximas aperturas de zanjas deberá hacerse separando correctamente la tierra vegetal.	06/10/22
LEV_093A2B_NC_PATRIMONIO_221006_V01	Afectación al Patrimonio Cultural		Trinchera Dehesa Boyal	06/10/22	No se permitirá ningún movimiento más de tierras en la zona de la trinchera denominada "Dehesa del Boyal" hasta que acuda el arqueólogo para hacer una valoración in situ de la actuación realizada y sus consecuencias. La presente no conformidad se cerrará cuando terminen todas las actuaciones de control y seguimiento conforme marca la autorización del proyecto, siempre y cuando la zona de la trinchera arroje resultado negativo. En caso de obtener resultado positivo, se comunicará a la DGPC para que determine las medidas oportunas, y dar cierre a la NC una vez ejecutadas.	22/02/23
LEV_093A2B_IC_RESIDUOS_221130	Geología, geomorfología y suelos		Vallado perimetral parcela pequeña	30/11/22	Deberá realizarse la debida recolección de residuos, su segregación y deposición en los contenedores habilitados en obra.	30/11/22
LEV_093A2B_IC_DERRAMES_221108_V01	Gestión de residuos		Junto a CT1	08/11/22	Se deberá limpiar la zona mediante la aplicación de un absorbente, para posteriormente realizar la limpieza de la zona contaminada. Los residuos generados por las labores de limpieza,	08/11/22

					deberán ser debidamente almacenados en bidones de cierre hermético para su posterior retirada por un gestor autorizado de residuos peligrosos.	
--	--	--	--	--	--	--

7. CONCLUSIONES

A modo de resumen, se pueden dar finalizada obra de Aliagar 2 Fase 1B de manera satisfactoria.

Al inicio de la construcción, se comenzó por la ejecución del vallado perimetral. El vallado perimetral presentaba un tamaño de cuadrícula acorde al condicionado de la DIA, además de que respetaba la zona de paso de 20cm respecto al suelo. El vallado consta en su totalidad de flejes instalados, de manera que aumenta la visibilidad para las aves. Estos flejes son de carácter reciclado, al tratarse de que se tratan de los mismos que se empleaban para el transporte y sujeción de componentes de la planta fotovoltaica (principalmente placas). Se deberá comprobar que, durante el paso del tiempo, estos flejes resultan efectivos y que con la incidencia del sol y las lluvias, no alteran sus propiedades. El vallado también consta de pasos de fauna, de manera que se cumple con la DIA en este aspecto.

Los movimientos de tierras se realizaron de manera conforme en términos medio ambientales. Se realizó la debida separación de tierra vegetal en la fase de desbroces la cual fue posteriormente extendida para la revegetación natural del terreno. En este aspecto, se abrió al principio de los trabajos una incidencia al abrirse una zona de zanja sin realizar la separación de tierra vegetal indicada. Al comprobarse que en futuras aperturas ya se realizaba de manera correcta, se procedió al cierre de esta incidencia.

Los trabajos más ruidosos de hincado se realizaron durante el otoño/invierno, de manera que aves sensibles de la zona, como puede ser el cernícalo primilla (*Falco naumanni*) ya no se encontraban en la zona. De esta manera, se evitaron posibles afecciones y situaciones de estrés a la avifauna al realizarse en un período adecuada para minimizar molestias a la avifauna.

Durante las fases de hincado y montaje de módulos fotovoltaicos, se abrieron dos incidencias. Una relacionada con la abundante presencia de residuos, algo común en este tipo de instalaciones, para la cual se solicitó la retirada total de todos los residuos que se habían dispersado por la acción del viento. Esta actuación fue resuelta de manera satisfactoria y se establecieron mecanismos de mejora en la gestión ordinaria de residuos. En cuanto a la otra incidencia, consistió en una empresa subcontratada la cual realizó mantenimientos de maquinaria no autorizados en el interior de la planta, de manera que se generaron derrames. La actuación fue corregida en el acto aplicando sepiolita y llevando a la zona de residuos peligrosos el absorbente y la tierra contaminada para su posterior gestión.

En relación a la red soterrada de evacuación, se respetaron las autorizaciones ambientales de Confederación Hidrográfica del Ebro y de Vías Pecuarias. La zanja de evacuación, constaba de numerosos viene de patrimonio cultural. Es esta temática, cabe destacar que se abrió una NC debido al inicio de trabajos en una zona arqueológica (Trinchera Dehesa Boyal) sin aviso al arqueólogo designado. No obstante, cabe remarcar que, tras la visita de comprobación, no se comprobaron afecciones al patrimonio cultural. La NC se cerró una vez finalizaron los controles arqueológicos del proyecto satisfactoriamente. Actualmente el expediente se encuentra cerrado.

Finalizada la fase de montaje, se procedió a otras medidas adicionales/complementarias, como puede ser la instalación de la pantalla vegetal. Esta pantalla consta de hasta 8 metros de anchura y está compuesta por ejemplares de retamas, genistas, romero y tomillo. El objetivo de la pantalla es favorecer la integración paisajística de las instalaciones, de manera que se han realizado riegos continuados desde su instalación. Esta pantalla transcurre de manera paralela a todo el vallado perimetral de las parcelas que conforman el proyecto Aliagar 2 Fase 1B.

Otras medidas adoptadas fueron la instalación de cajas nidos y refugios en el interior de el interior de las instalaciones. En total constan d:

- Refugios para quirópteros
- -Caja nido lechuza.
- -Caja nido mochuelo.
- -Caja nido autillo.
- -Caja nido cernícalo vulgar.
- -Caja nido cernícalo primilla.

También se colocaron majanos de piedras para favorecer la presencia de reptiles. Al principio se consideraron pequeños tras celebrarse la Comisión de Seguimiento Ambiental. Actualmente, son de mayor tamaño y se encuentran distribuidos en el interior de las instalaciones y gozan de un tamaño considerablemente mayor. Se realizará seguimiento de su grado de colonización durante la fase de operación y mantenimiento.

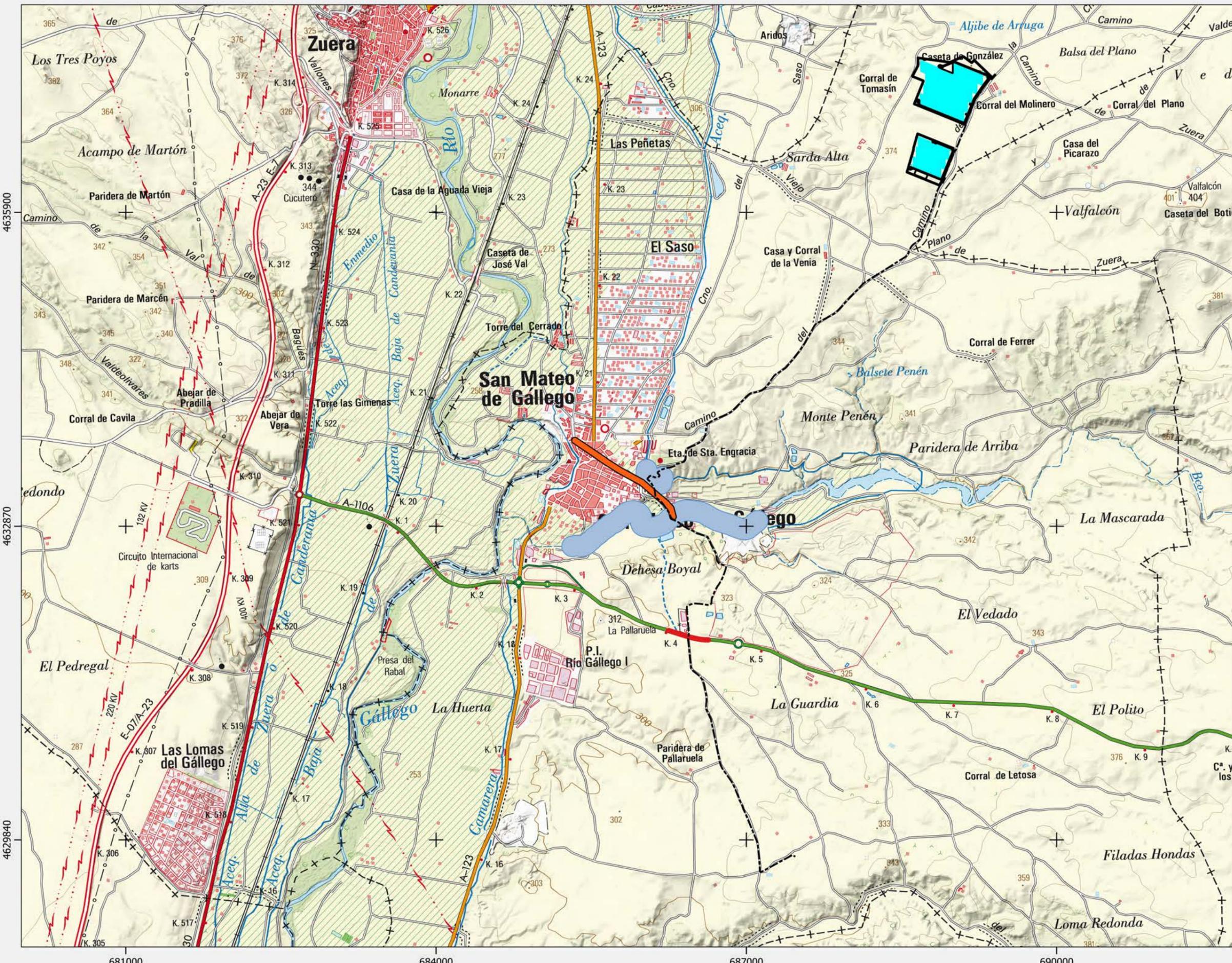
Durante la fase de explotación se deberá seguir realizando el seguimiento del PVA Adaptado, esto consistirá en comprobar modificaciones en el comportamiento del entorno de la avifauna, realizando diferentes transectos y observaciones por todo el entorno. También se deberá realizar el seguimiento del desarrollo de la pantalla vegetal para la integración paisajística, el control del crecimiento de la vegetación natural en el interior de las parcelas, así como otras cuestiones que puedan aparecer durante la vida útil de la instalación como procesos erosivos, gestión de residuos pleigrosos y no peligrosos, etc.

ANEXO 1

PLANOS

PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

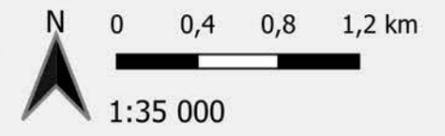
Afecciones Ambientales



PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

- Línea soterrada de media tensión
- Seguidores
- Resto de estructuras
- CHE (Zona Policía 100m)
- Carreteras
- Vías Pecuarias

Fuentes de información:
IGN
Open Street Map



Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 19 de julio de 2022



4635900

4632870

4629840

681000

684000

687000

690000

PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

Elementos del Patrimonio Cultural

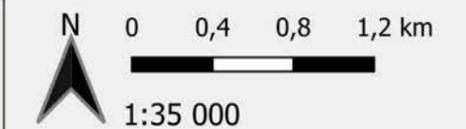


PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

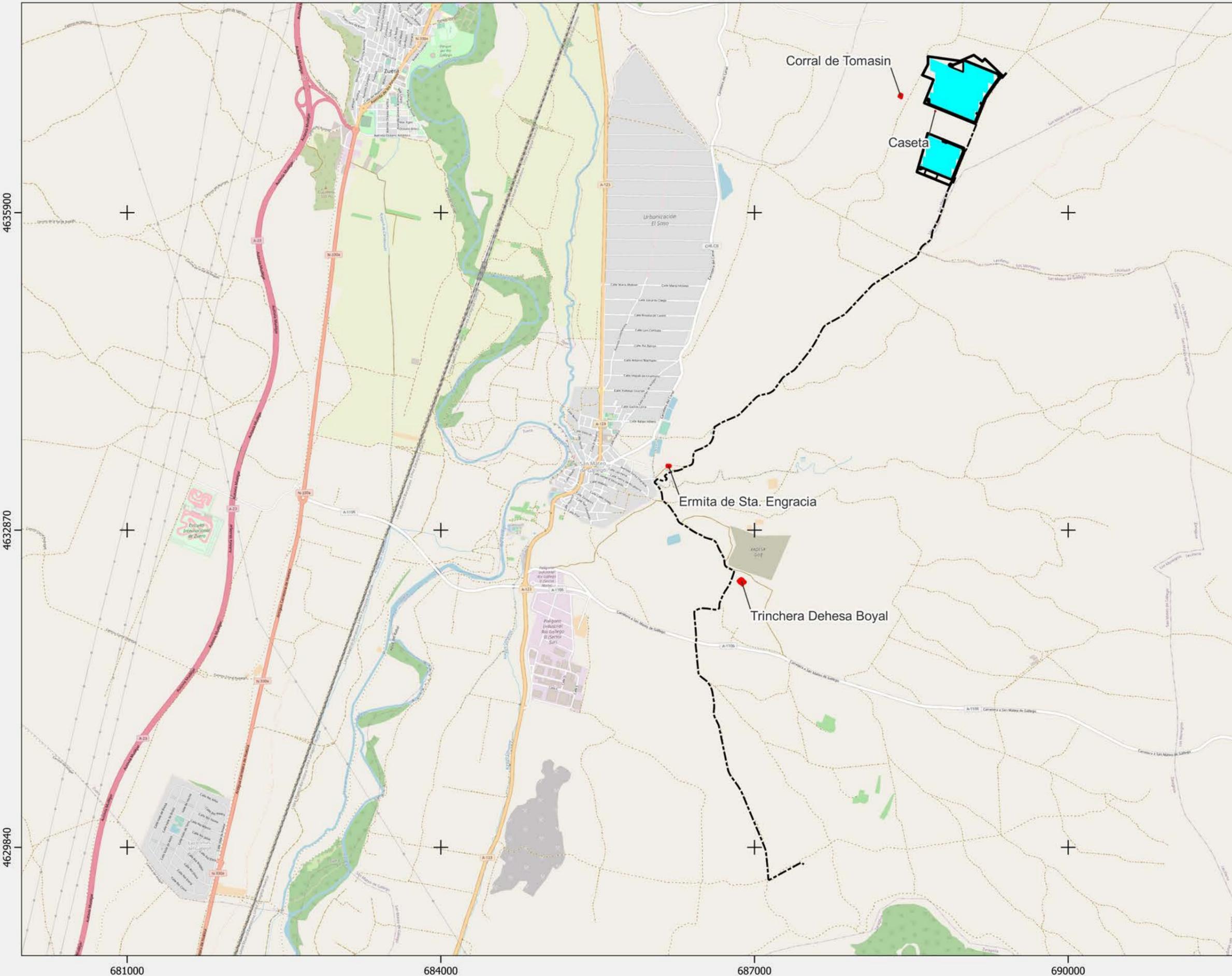
- Línea soterrada de media tensión
- Seguidores
- Resto de estructuras
- Elementos del Patrimonio Cultural

Fuentes de información:

IGN
Open Street Map



Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 14 de julio de 2022



PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

Afecciones a carreteras

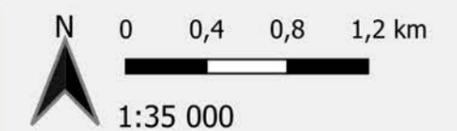


PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

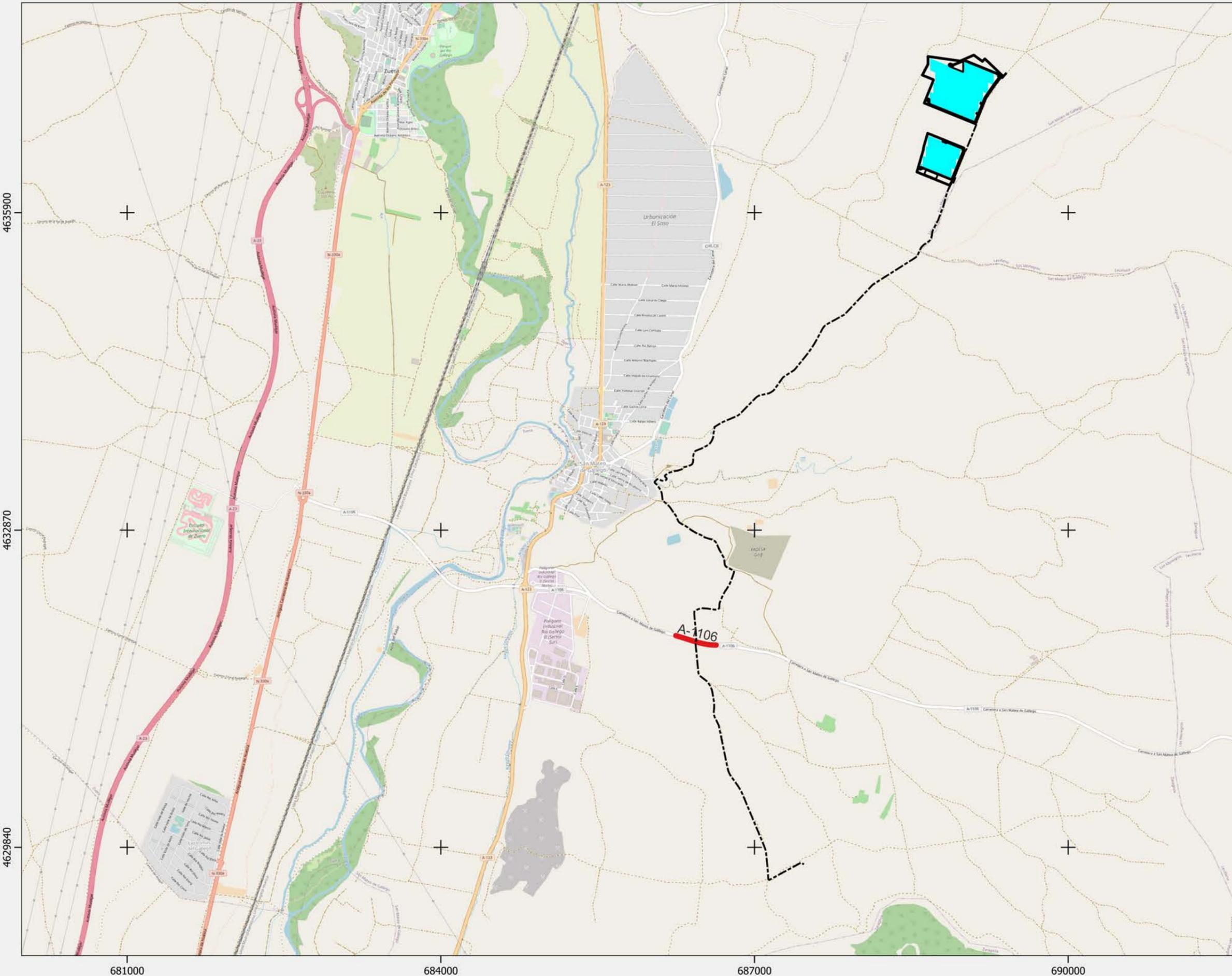
- Línea soterrada de media tensión
- Seguidores
- Resto de estructuras
- Carreteras

Fuentes de información:

IGN
Open Street Map



Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 19 de julio de 2022



PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

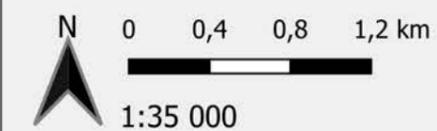
Situación General



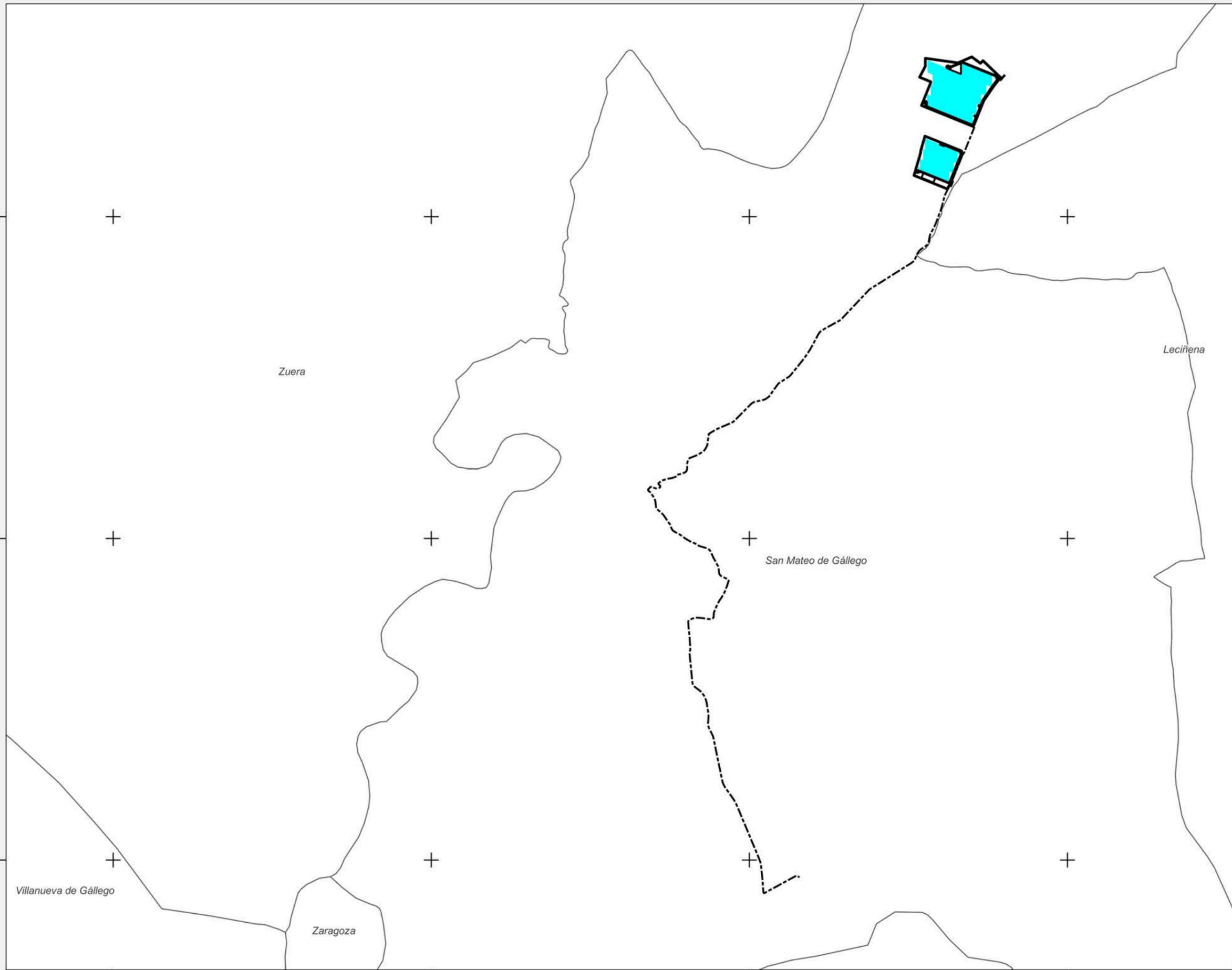
PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

-  Línea soterrada de media tensión
-  Seguidores
-  Resto de estructuras
-  Municipio

Fuentes de información:
IGN
Open Street Map

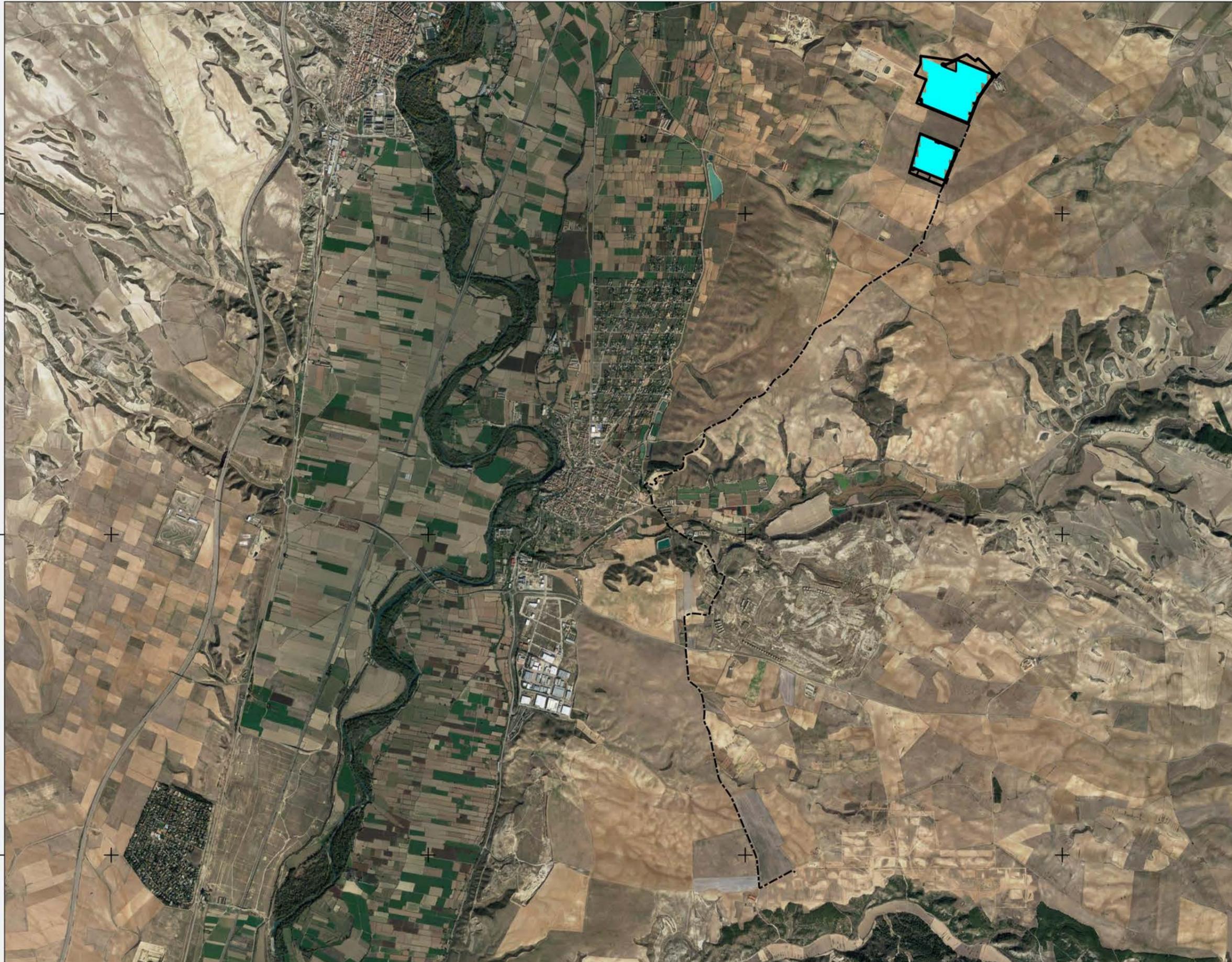


Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 19 de julio de 2022



PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

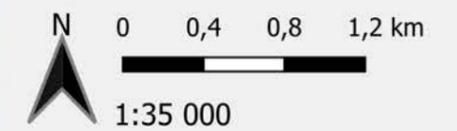
Situación General



PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

- Línea soterrada de media tensión
- Seguidores
- Resto de estructuras

Fuentes de información:
IGN
Open Street Map



Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 19 de julio de 2022



PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

Situación General

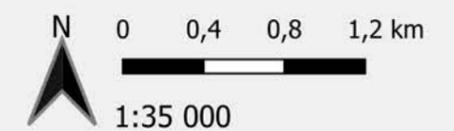


PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

- Línea soterrada de media tensión
- Seguidores
- Resto de estructuras

Fuentes de información:

IGN
Open Street Map

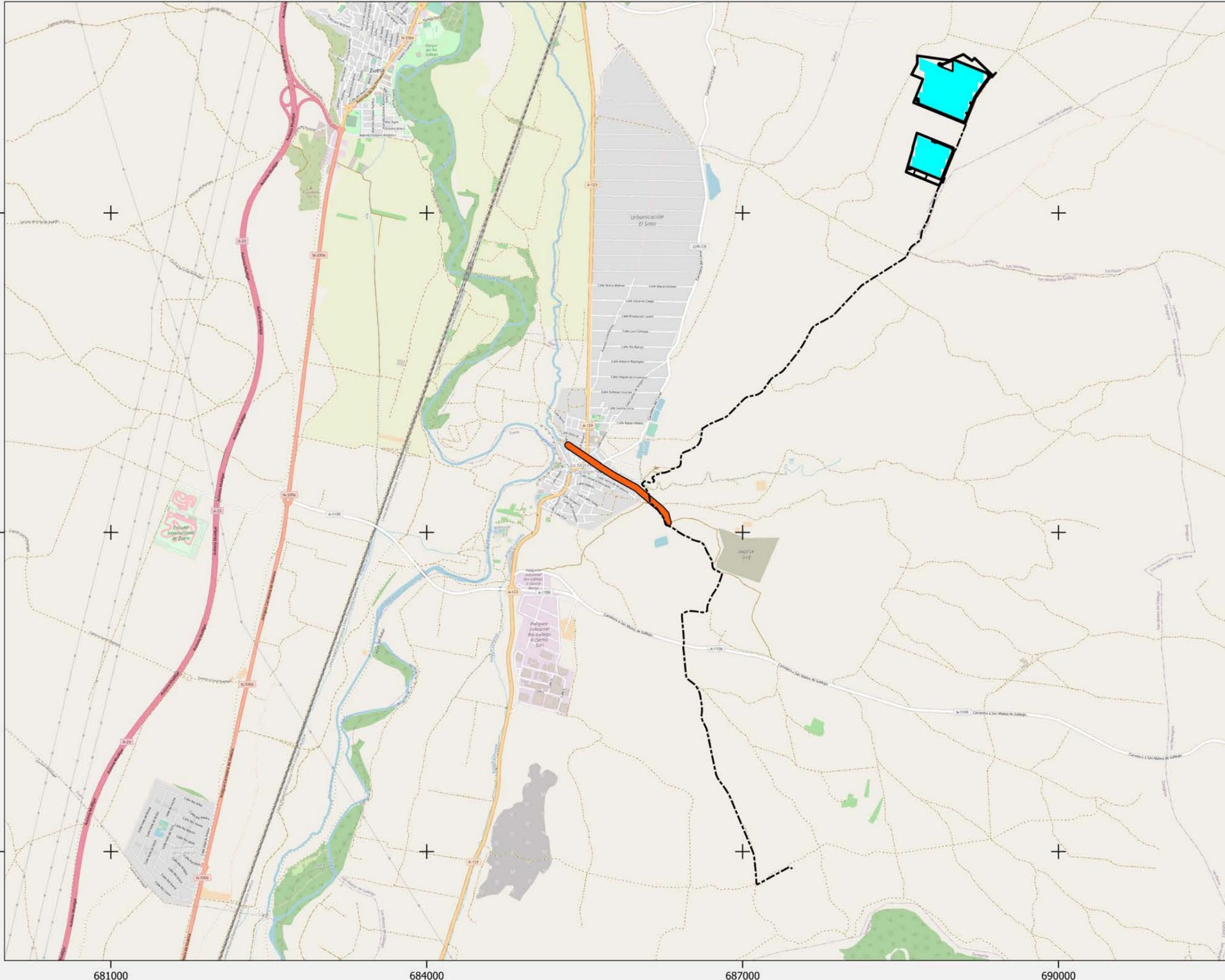


Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 19 de julio de 2022



PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

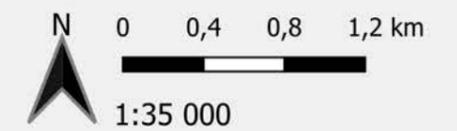
Afecciones a Vías Pecuarias (VPPP)



PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ALIAGAR 2 FASE 1B

- Línea soterrada de media tensión
- Seguidores
- Resto de estructuras
- VPPP

Fuentes de información:
IGN
Open Street Map

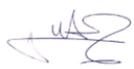


Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 19 de julio de 2022



ANEXO 2

INCIDENCIAS AMBIENTALES

	PROYECTO PFV ALIAGAR 2 FASE 1B	Código/Code: LEV_092A2B_IC_TV_22092 2_V01	INC N°: 1
Tipo de comunicación / Communication type:	INFORME DE INCIDENCIA AMBIENTAL / ENVIRONMENTAL INCIDENCE REPORT	Fecha/Date:	22/09/2022
IDENTIFICACIÓN / IDENTIFICATION			
Control realizado/Control conducted: Asunto/Subject: Equipo de detección/Detection team: Fecha de detección/Detection date: Fecha de cierre/Closing date: Localización/Location:	Control de la separación de la tierra vegetal No se ha realizado ATHMOS SOSTENIBILIDAD 22/09/2022 Zanja junto al vallado perimetral		
Descripción de la INCIDENCIA y evaluación de los efectos/Description of the INCIDENCE and affect evaluation:			
No se ha realizado la separación de tierra vegetal en los primeros metros abiertos de la zanja que discurre paralela al vallado perimetral de la planta. Mezclar la tierra vegetal con zonas de fondo de la zanja, implica la pérdida de suelo fértil que favorece la revegetación natural del suelo una vez se ha procedido a su cierre.			
Fotografía/Photograph:			
			
ACCIÓN CORRECTIVA PROPUESTA / SUGGESTED CORRECTIVE ACTION			
Para el resto de trabajos que quede en la presente zanja, se deberá realizar la separación de tierra vegetal. Consistente en los primeros 20-25 cm de suelo.			
Plazo propuesto/Suggested deadline:	17/10/2022		
SEGUIMIENTO/MONITORING			
Cumplimiento de plazo/Compliance of the deadline:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Eficacia/Efficiency:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Observaciones/Observations:	NO SATISFATORIA/ NOT SATISFACTORY		
Se ha observado que en las nuevas aperturas de zanja se ha separado correctamente la tierra vegetal.			
Responsable/Responsible:	Alberto Ruiz		Firma Responsable ambiental/ Environmental Responsible signature: 
Plazo de ejecución/Execution period:	06/10/2022		
ANÁLISIS DE CAUSAS / CAUSE ANALYSIS			
REQUIERE INFORME ACCIÓN CORRECTIVA? / REQUIREMENT OF CORRECTIVE ACTION REPORT?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	IAC N°:	

	PROYECTO PFV ALIAGAR 2 FASE 1B	Código/Code: <small>LEV_092A2B_IC_DERRAME S_221108_V01</small>	INC N°: <p style="text-align: center; font-size: 24px;">2</p>								
Tipo de comunicación / Communication type:	INFORME DE INCIDENCIA AMBIENTAL / ENVIRONMENTAL INCIDENCE REPORT	Fecha/Date:	08/11/2022								
IDENTIFICACIÓN / IDENTIFICATION											
Control realizado/Control conducted: Asunto/Subject: Equipo de detección/Detection team: Fecha de detección/Detection date: Fecha de cierre/Closing date: Localización/Location:		Control de la alteración y compactación de suelos Derrames en Interior de la planta ATHMOS SOSTENIBILIDAD 08/11/2022 08/11/2022 Interior parcela grande. Junto a CT1									
Descripción de la INCIDENCIA y evaluación de los efectos/Description of the INCIDENCE and affect evaluation:											
<p>Se ha detectado una zona en la cual se ha realizado mantenimiento de maquinaria de obra. La ausencia de medidas preventivas ha generado numerosos derrames de aceite/líquido hidráulico en la zona, provocando contaminación en el suelo. Estas afecciones impiden el correcto desarrollo de la vegetación natural y puede ser una fuente de contaminación de artrópodos y otros seres vivos.</p>											
Fotografía/Photograph:											
											
ACCIÓN CORRECTIVA PROPUESTA / SUGGESTED CORRECTIVE ACTION											
<p>Se deberá limpiar la zona mediante la aplicación de un absorbente, para posteriormente realizar la limpieza de la zona contaminada. Los residuos generados por las labores de limpieza, deberán ser debidamente almacenados en bidones de cierre hermético para su posterior retirada por un gestor autorizado de residuos peligrosos.</p>											
Plazo propuesto/Suggested deadline:		18/11/2022									
SEGUIMIENTO/MONITORING											
Cumplimiento de plazo/Compliance of the deadline: Eficacia/Efficiency:		<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;">NO</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Satisfactoria/ SATISFACTORY</td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;">NO Satisfactoria/ NOT Satisfactory</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Satisfactoria/ SATISFACTORY	<input checked="" type="checkbox"/>	NO Satisfactoria/ NOT Satisfactory	<input type="checkbox"/>
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>								
Satisfactoria/ SATISFACTORY	<input checked="" type="checkbox"/>	NO Satisfactoria/ NOT Satisfactory	<input type="checkbox"/>								
Observaciones/Observations: <p>Se han realizado las labores de limpieza y se ha procedido al correcto almacenamiento de los residuos en bidones para tierras contaminadas.</p>											
Responsable/Responsible:		Firma Responsable ambiental: Environmental Responsible signature: 									
Plazo de ejecución/Execution period:		08/11/2022									
ANÁLISIS DE CAUSAS / CAUSE ANALYSIS											
REQUIERE INFORME ACCIÓN CORRECTIVA? / REQUIREMENT OF CORRECTIVE ACTION REPORT?:		<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;">IAC N°:</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">NO</td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>		SI	<input type="checkbox"/>	IAC N°:	NO	<input checked="" type="checkbox"/>			
SI	<input type="checkbox"/>	IAC N°:									
NO	<input checked="" type="checkbox"/>										

	PROYECTO PFV ALIAGAR 2 FASE 1B	Código/Code: LEV_092A2B_IC_RESIDUOS _221130_V01	INC N°: 3
Tipo de comunicación / Communication type:	INFORME DE INCIDENCIA AMBIENTAL / ENVIRONMENTAL INCIDENCE REPORT	Fecha/Date:	30/12/2022
IDENTIFICACIÓN / IDENTIFICATION			
Control realizado/Control conducted: Asunto/Subject: Equipo de detección/Detection team: Fecha de detección/Detection date: Fecha de cierre/Closing date: Localización/Location:	Gestión de residuos Suciedad en vallado perimetral parcela sur ATHMOS SOSTENIBILIDAD 30/11/2022 Vallado perimetral parcela sur paralelo al camino rural de acceso		
Descripción de la INCIDENCIA y evaluación de los efectos/Description of the INCIDENCE and affect evaluation:			
Se han observado residuos de cartón y plástico a lo largo del vallado perimetral de la parcela sur del proyecto. Estos residuos están pasando el propio vallado, afectando a fincas aledañas que no son objeto del proyecto. La dispersión de residuos puede provocar afecciones no contempladas a la vegetación, cultivos y fauna propia de la zona.			
Fotografía/Photograph:			
			
ACCIÓN CORRECTIVA PROPUESTA / SUGGESTED CORRECTIVE ACTION			
Deberá realizarse la debida recolección de residuos, su segregación y deposición en los contenedores habilitados en obra.			
Plazo propuesto/Suffested deadline:	12/12/2022		
SEGUIMIENTO/MONITORING			
Cumplimiento de plazo/Compliance of the deadline:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Eficacia/Efficiency:	SATISFACTORIA/ SATISFACTORY	NO SATISFACTORIA/ NOT SATISFACTORY	<input type="checkbox"/>
Observaciones/Observations:			
Se han realizado batidas para la limpieza de la zona y actualmente se encuentra libre de residuos, sin riesgo de que se dispersen a campos aledaños.			
Responsable/Responsible:	Alberto Ruiz		Firma Responsable ambiental: Environmental Responsible signature: 
Plazo de ejecución/Execution period:	30/12/2022		
ANÁLISIS DE CAUSAS / CAUSE ANALYSIS			
REQUIERE INFORME ACCIÓN CORRECTIVA? / REQUIREMENT OF CORRECTIVE ACTION REPORT?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	IAC N°:

	PROYECTO ALIAGAR 2 FASE 1B	Code / Código:	NC N°:
		I.85.09.26 REV0.0	1
Communnication type / Tipo de comunicación:	NON CONFORMITY REPORT / INFORME DE NO CONFORMIDAD	Date / Fecha: 06/10/22	

NON CONFORMITY TYPE / TIPO DE NO CONFORMIDAD

Incident / Incidente: <input type="checkbox"/>	Claim-Complaint / Queja-Reclamación: <input type="checkbox"/>	Non-compliance / Incumplimiento: <input checked="" type="checkbox"/>
Quality / Calidad: <input type="checkbox"/>	At reception / En Recepción: <input type="checkbox"/>	Geometry / Geometría (G): <input type="checkbox"/>
Environmental / Medio Ambiente: <input type="checkbox"/>	In process / En proceso: <input checked="" type="checkbox"/>	Execution / Ejecución (E): <input type="checkbox"/>
Sustainability / Sostenibilidad: <input checked="" type="checkbox"/>	At the end / Al final: <input type="checkbox"/>	Procedure / Procedimiento (P): <input checked="" type="checkbox"/>
H&S / S&S: <input type="checkbox"/>		Materials / Materiales (M): <input type="checkbox"/>

Subcontractor or Supplier Involved / Proveedor o Subcontratista Impllcado:	LEVITEC SISTEMAS
---	------------------

Opened by / Abierta por: **Alberto Ruiz** Opening date / Fecha de apertura: **06/10/2022**

DESCRIPTION OF THE NON-CONFORMITY / DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD:

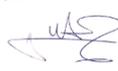
Se han realizado los trabajos de apertura de zanja en la zona de la trinchera denominada "Dehesa del Boyal", en ausencia del arqueólogo autorizado del proyecto. Esta actuación supone un incumplimiento de la autorización de la Dirección General de Patrimonio Cultural (DGPC) con nº expediente 044/2021 por el que se determinan las actuaciones a realizar en materia arqueológica para la construcción de la PFV Aliagar 2 Fase 1B.

Person in charge / Responsable: Alberto Ruiz	Signature / Firma responsable: 
Deadline / Plazo de cierre: 16/12/2022	

RESOLUTION / RESOLUCIÓN (*)

No se permitirá ningún movimiento más de tierras en la zona de la trinchera denominada "Dehesa del Boyal" hasta que acuda el arqueólogo para hacer una valoración in situ de la actuación realizada y sus consecuencias. La presente no conformidad se cerrará cuando terminen todas las actuaciones de control y seguimiento conforme marca la autorización del proyecto, siempre y cuando la zona de la trinchera arroje resultado negativo. En caso de obtener resultado positivo, se comunicará a la DGPC para que determine las medidas oportunas, y dar cierre a la NC una vez ejecutadas.

(*) to be completed by subcontractor or Supplier

Person in charge / Responsable: Alberto Ruiz	Authorized signature / Firma: 
Closing Date / Fecha de cierre NC:	

MONITORING / SEGUIMIENTO

Deadline compliance / Cumplimiento de plazo:	YES / SI: <input type="checkbox"/>	NO / NO: <input checked="" type="checkbox"/>
Efficiency / Eficacia:	SATISFACTORY / SATISFACTORIA: <input checked="" type="checkbox"/>	NOT SATISFACTORY / NO SATISFACTORIA: <input type="checkbox"/>

Comments / Observaciones:

Han finalizado todos los trabajos de control y seguimiento arqueológico con presencia del arqueólogo autorizado del proyecto. Al no contemplarse más actuaciones en la resolución de la DGPC, se procede al cierre de la NC.

Person in charge / Responsable: Alberto Ruiz	Signature / Firma responsable: 
Closing Date / Fecha de cierre NC: 10/02/2023	

CAUSE ANALYSIS / ANÁLISIS DE CAUSAS

--	--

CORRECTION ACTIVITY REPORT NEEDED? / REQUIERE INFORME ACCIÓN CORRECTIVA?:	CAR N° / IAC N°:
YES <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>